



ENTRADA 42.491  
24/05/2017 18:56

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/9152

19/01/2017

17303

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GMX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que el Instituto de Salud Carlos III y el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), entre los años 2006 y 2009, llevaron a cabo un estudio epidemiológico sobre el posible impacto radiológico de las instalaciones nucleares y radiactivas del ciclo del combustible nuclear en la salud de las personas. Entre las conclusiones de este estudio, que se puede encontrar en la web<sup>1</sup> del CSN, se señalan:

- Las dosis estimadas acumuladas que habría recibido la población de las áreas de estudio a causa del funcionamiento de las instalaciones son muy reducidas, y están muy por debajo de los niveles que podrían afectar a la salud de las personas.
- No se ha detectado un incremento de la mortalidad por cáncer asociada al funcionamiento de las instalaciones.

Por su parte, de acuerdo con la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, el CSN es el único Organismo competente en materia de seguridad nuclear y protección radiológica. En esta misma Ley se dispone también que el CSN es independiente de la Administración General del Estado y, por lo tanto, del Gobierno, teniendo que dar cuenta de sus actuaciones al Parlamento.

Por ello, tal como está establecido en la referida Ley 15/1980 y en el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, aprobado por el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, cualquier autorización que conceda el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital en relación con una instalación nuclear o radiactiva, tiene que contar con el informe preceptivo del CSN. Este informe es vinculante, en el caso de ser negativo y, en el caso de ser favorable, en cuanto a las condiciones que en él se establezcan.

Madrid, 22 de mayo de 2017

<sup>1</sup> [https://www.csn.es/centro-de-documentacion?\\_20\\_folderId=260063&\\_20\\_viewEntries=1&\\_20\\_viewFolders=false&\\_20\\_struts\\_action=%2Fdocument\\_library%2Fview&\\_20\\_action=browseFolder&p\\_p\\_id=20&p\\_p\\_lifecycle=0&\\_20\\_entryStart=0&\\_20\\_entryEnd=50&\\_20\\_folderStart=0&\\_20\\_folderEnd=100](https://www.csn.es/centro-de-documentacion?_20_folderId=260063&_20_viewEntries=1&_20_viewFolders=false&_20_struts_action=%2Fdocument_library%2Fview&_20_action=browseFolder&p_p_id=20&p_p_lifecycle=0&_20_entryStart=0&_20_entryEnd=50&_20_folderStart=0&_20_folderEnd=100)